Introducción a las Prácticas de Violencia Basada en Género en la Universidad de Oriente

Introduction the Gender-Based Violence Practices at the Universidad de Oriente

MSc. Marizol Ruano-Duany

http://orcid.org/0000-0001-7551-5875 marizolruano787@gmail.com Universidad de Oriente, Cuba

Lic. Elia Díaz-Rodríguez

http://orcid.org/0000-0002-5507-132X elia.diaz@uo.edu.cu Universidad de Oriente, Cuba

Lic. Kathie Pimentel-Guerra

http://orcid.org/0000-0003-1453-3863 kathie.pimentel@uo.edu.cu Universidad de Oriente, Cuba

RECIBIDO: JUN, 2022, APROBADO: AGO., 2022

Resumen. La investigación explora las prácticas de violencia basada en género en la Universidad de Oriente. A partir de la revisión bibliográfica se diagnostica un insuficiente abordaje teórico y práctico. El objetivo es identificar dichas prácticas en la institución, a partir del estudio de las nociones teóricas y criterios de los entrevistados, para conocer sus características. Se obtienen los siguientes datos: escasos materiales científicos sobre el tema en cuestión, suficiente conocimiento sobre la violencia basada en género, reconocimiento de prácticas como el acoso sexual hacia mujeres en el pregrado y en el postgrado, y desconocimiento de protocolos de prevención y atención a este problema. Se emplean los métodos del nivel teórico de la construcción del conocimiento científico: analítico-sintético, deductivo-inductivo, y hermenéutico. Se utiliza la metodología cualitativa y el paradigma dialéctico-materialista. La muestra se selecciona de forma aleatoria, a 10 estudiantes y 10 profesores, entre hombres y mujeres, de pregrado y postgrado.

Palabras clave: género, violencia basada en género, universidad.

Abstract. Introduction to the study on gender-based violence practices at the Universidad de Oriente, is a research work that aims to explore this sociocultural problem. As a result of the literature review, an insufficient theoretical and practical approach is diagnosed. The objective is identify the practices of gender-based violence in the institution, based on the study of the theoretical notions and criteria of

the interviewees, to know the essentialities that typify it. The following data is obtained: scarce scientific materials on the subject in question, sufficient knowledge about gender-based violence, recognition of practices such as sexual harassment against women in undergraduate and postgraduate students, and ignorance of prevention protocols and attention to this problem. The methods of the theoretical level of the construction of scientific knowledge are used: analytical-synthetic, deductive-inductive, and hermeneutic. The qualitative methodology and the materialist dialectic paradigm are used. A sample of 10 students and 10 professors, between men and women, undergraduate and postgraduate, is randomly selected.

Keywords: gender, gender-based violence, university.

Introducción

En el séptimo decenio del pasado siglo XX, se introdujeron en la comunidad académica los debates acerca de los estudios de género, con el objetivo de investigar y definir la realidad objetiva-subjetiva a partir de las problemáticas socioculturales que ocuparon a los movimientos feministas. Estos se constituyeron en un campo interdisciplinario direccionado a temáticas relacionadas al género como categoría relacional - sociocultural.

Desde las Ciencias Sociales se conceptualiza al género como una categoría relacional, que alude al conjunto de características diferenciadoras, que cada sociedad le atribuye a hombres y mujeres (Blanco, 2005); los que construyen su identidad por medio de las normas y representaciones socialmente asignados, y praxis estereotipadas (Berga, como se citó en Feixa, Porzio & Recio, 2006). En este sentido, el género se entiende como una categoría relacional de construcción sociocultural, sin fundamentos biologicistas, ni sexistas.

Mediante la acción comunicativa, desde los primeros años de vida, las personas comienzan a adquirir su propia identidad de género. En el proceso de socialización con el medio ocurre una interacción subjetiva que transmite una cosmovisión sobre el mismo. Los sujetos asumen, construyen y manifiestan en la acción comunicativa los roles genéricos que para cada sexo la sociedad establece. El lenguaje ocupa un lugar importante en la construcción de la identidad genérica, pues a partir de él los individuos comunican significados en torno a lo socialmente impuesto y aceptado, dada a su capacidad transmisora de funciones

cognitiva e informativa (Habermas, 1989). Los roles y estereotipos de género, manifiestos en las relaciones de poder, son resultado de la educación social desde de la interacción subjetiva. De acuerdo a esto, los roles pueden definirse como expresión pública de la identidad asumida mediante el desempeño de diversos papeles en la vida, tales como ser padre o madre, esposo o esposa, entre otros (González & Castellanos, 2006).

El desempeño de los roles antes señalados se acompaña de actitudes y ademanes que rigen la conducta, el pensamiento y los sentimientos constriñendo las diferencias y oposiciones entre hombres y mujeres. Dichas actitudes y ademanes son denominados estereotipos de género, los que funcionan como códigos, dividiendo el trabajo reproductivo del productivo, el desempeño en espacio privado del público; legitimando, como naturales las diferencias que la cultura androcéntrica se ha encargado de construir (Proveyer, 2005).

La cultura androcéntrica, expresión del patriarcado, ha calificado hasta ahora como un acto totalmente genuino, que las mujeres sean objeto de opresión y sometimiento frente a los hombres que se sienten y actúan como sujetos de la autoridad. Al respecto Pierre Bourdieu expresó que, el dominio masculino está suficientemente bien asegurado como para no requerir justificación, puede limitarse a ser y a manifestarse en costumbres y discursos que enuncian el ser conforme a la evidencia; contribuyendo así a ajustar los dichos con los hechos (Bourdieu, 2000). Esto permite comprender que detrás de los roles y estereotipos propios del patriarcado subyacen intereses, relaciones de poder y autoridad, que conllevan al conflicto sociocultural.

Se erige como necesidad entonces, la demanda de articular estrategias conducentes al cambio de paradigmas y convenciones, como posibles propuestas de solución. La educación, como mismo ocupó un papel activo en la trasmisión de los patrones machistas, se sostiene como herramienta para lograr la transformación social desde la que se exprese la equidad de género, en nuevas mentalidades y prácticas socioculturales.

La legitimización del poder del hombre sobre la mujer, se presenta como un mecanismo para sostener la estructura e ideología del patriarcado, y puede conducir a la violencia. Al respecto, el historiador cubano, Julio César González Pagés considera que: "(...) A través de ella, los hombres reafirman su posición dominante en las relaciones de

poder respecto a las mujeres, y con los otros hombres que no cumplen las exigencias de su contexto sociocultural" (González, 2010, p 36).

Se asume para la presente investigación que la violencia basada en género es:

Toda acción de violencia causada por un ejercicio del poder, fundamentado en estereotipos sobre lo femenino y lo masculino, así como las relaciones desiguales entre hombres y mujeres en la sociedad. Está cimentada sobre referentes culturales que reproducen la valoración de lo masculino en detrimento de lo femenino, y favorecen el ejercicio del poder a través de actos de agresión o coerción en contra de las mujeres, por el simple hecho de serlo, así como de quienes no encajan en los parámetros de género y sexualidad dominantes, como las personas transgéneros, lesbianas, bisexuales y hombres gay (Defensoría del Pueblo de Colombia, 2018, p 13).

Es importante señalar que la violencia basada en género no es solamente hacia las mujeres, los hombres también pueden ser víctimas de la misma; sin embargo, en una sociedad determinada por la ideología del patriarcado y en el que predomina el poder masculino, suele manifestarse generalmente hacia la mujer.

La violencia basada en género no es exclusiva de ningún sistema político o económico. Se manifiesta en todas las sociedades del mundo, sin distinción de posición económica, raza o cultura. De ahí que, en el ámbito universitario también se desarrolle esta problemática sociocultural, como así lo apuntara Palomar:

Parecen sobrar evidencias acerca de que en el mundo académico por mucho que se quiera distinguir de otros ámbitos sociales por estar conformado por sujetos "ilustrados" se construye una práctica cotidiana similar a la de otros ámbitos sociales, sostenida por un saber común y una cultura de la inequidad de género (2011, p 37).

Es posible considerar que se ha invisibilizado, naturalizado y legitimado en las sociedades y ámbitos de la educación superior. Así mismo, reproduce un orden de género hegemónico, donde algunos hombres se sienten con el derecho de transgredir y acceder a los cuerpos de las mujeres (Barrantes, 2020).

En la Universidad de Oriente, ubicada en la ciudad de Santiago de Cuba, se desarrolla un trabajo encomiable sobre la línea de investigación de género, por medio de la Cátedra Honorífica Género y Sociedad; no obstante, existe insuficiente abordaje sobre la violencia basada en género en la institución.

Algunos de los títulos que se pueden mencionar para ejemplificar lo antes dicho, en los últimos cinco años son: Violencia ecónoma hacia las mujeres. Enfoques teóricos y nociones conceptuales (Ruano, Silva & Jiménez, 2019), Lo curricular, investigativo y extensionista en la transversalización de género en la docencia universitaria (Chaveco, Jiménez & Cala, 2020), Ocupaciones de la mujer en Santiago de Cuba en la segunda mitad del siglo XIX (Carrión, Parrado & Ferrer, 2021), y por último La violencia económica hacia las mujeres. Una mirada desde la Universidad de Oriente (Ruano & Montoya, 2021); entre otras.

A partir del diagnóstico realizado es que, este trabajo se propone como objetivo: identificar las prácticas de violencia basada en género en la Universidad de Oriente, a partir del estudio de las nociones teóricas y criterios emitidos por los entrevistados, para conocer las esencialidades que la tipifican. Se considera que este puede ser la premisa para la construcción desde la teoría y la praxis a la atención y prevención de la violencia basada en género en estudiantes y docentes, en el pregrado y el postgrado.

Materiales y métodos

Los materiales revisados procuraron que fueran aquellos que mostraran resultados sobre la violencia basada en género en la Universidad, desde la dimensión internacional como nacional (Cuba). Se consultaron artículos de investigación publicados en revistas académicas de grupo 1 y 2, tesis en opción al título de Máster en Ciencias y Doctorados en Ciencias, así como libros por editoriales de prestigio internacional.

En la realización de esta investigación se emplearon los métodos del nivel teórico de la construcción del conocimiento científico: el histórico-lógico, hizo posible la comprensión tanto de la historicidad del problema científico como la contextualización de su manifestación. El analítico- sintético, facilitó la comprensión y definición de los contenidos en los textos consultados, así como la construcción de nuevos conocimientos. El inductivo-deductivo, se aplicó con el objetivo de llegar a generalidades en el proceso de consulta bibliográfica, y extraer datos

que se encuentran implícitos y explícitos. Y el hermenéutico, se empleó para establecer las relaciones y nexos desde lo general hasta lo particular mediante el análisis de documentos, y entrevistas realizadas. En cuanto a la metodología se prefirió la cualitativa para la revisión de literatura y aplicación de entrevistas estructuradas a informantes claves. El paradigma que transversalizó este estudio fue el dialéctico-materialista.

La Cátedra Honorífica Género y Sociedad con el acompañamiento del departamento de Filosofía de la Universidad de Oriente, realizó un análisis con el objetivo de identificar las prácticas de violencia basada en género en la Universidad de Oriente, a partir del estudio de las nociones teóricas y criterios emitidos por los entrevistados, para conocer sus características. Se seleccionó como muestra de forma aleatoria simple, a 10 estudiantes y 10 profesores de la Universidad, entre hombres y mujeres, de pregrado y postgrado. A los cuales también se les realizó una caracterización sociocultural.

Resultados y discusión

La violencia basada en género en las universidades, desde el contexto internacional, es un hecho frecuente, poco reconocido y estudiado. En consecuencia, son exiguas las estrategias para atender y solucionar los daños que pueda ocasionar (Mora, como se citó en Huacuz, 2011; Mendoza, como se citó en González, 2013; López, Viana & Sánchez, 2016).

En el caso de Cuba, el Estado desde el 1959 ha estado trabajando por la inserción y ascenso de la mujer en la sociedad, el reconocimiento de sus derechos, y la construcción de una sociedad basada en la equidad de géneros. Lo antes dicho se evidencia en los apartados legales desde la Carta Magna: el Código de Familia¹, de Trabajo, y el Penal. La constitución de la Federación de Mujeres Cubanas, del Centro de Estudio de la Mujer, las Casas de Orientación a la Mujer y la Familia, las Cátedras Honoríficas (en unidad con los centros de Educación Superior) que potencian los estudios sobre la mujer, la familia y la sociedad, entre otros. Un último elemento destacable es la articulación del Programa Nacional de adelanto de las mujeres aprobado por Decreto Presidencial No. 198 de 8 de marzo de 2021.

¹ También debe tenerse en cuenta el Proyecto de Código de las Familias, publicado en enero del 2022 en la Gaceta Oficial de la República de Cuba..

A pesar de la voluntad política del gobierno cubano, es menester señalar que, existen prácticas de violencia basada en género en el ámbito universitario. Es el dilema entre lo políticamente establecido y los contenidos subyacentes en las subjetividades como expresión de la praxis sociocultural aprendida y naturalizada.

En un estudio preliminar exploratorio sobre la violencia basada en género en la Universidad de Oriente se obtuvo como información una breve caracterización socio-académica de la muestra entrevistada y los resultados de dichas entrevistas. En relación a la breve caracterización de la muestra seleccionada, los datos son: Por una parte, 5 estudiantes de pregrado, 2 hombres y 3 mujeres, entre los 20 y 24 años, de las carreras de Filosofía, Historia, Lengua Inglesa, Ingeniería Industrial, e Ingeniería Mecánica. Por otra parte, 5 profesores, los que también estudian en postgrado (2 maestrantes y 3 doctorandos), entre los 25 y 45 años, 2 hombres y 3 mujeres, de las especialidades de Filosofía, Historia, Farmacia, e Ingeniería Biomédica. Todos son residentes en la ciudad de Santiago de Cuba, Cuba. Se muestra una representación tanto de estudiantes como profesores de pregrado y postgrado, en algunas de las especialidades de la institución, así como de ambos géneros, desde muy jóvenes hasta alcanzada la madurez de edad.

Los principales resultados obtenidos desatacan los siguientes criterios:

- Afirman tener conocimiento sobre la violencia basada en género en el ámbito universitario.
- Identifican a las mujeres, tanto estudiantes como profesoras, como vulnerables.
- Se considera que la principal forma de violencia basada en género que se practica es el acoso sexual.
- El acoso sexual que se practica incluye gestos, miradas, comentarios sexuales, tocamientos indeseados y presión psicológica para tener contacto sexual.
- Tienen dificultad para identificar otras formas de violencia basada en género en el ámbito estudiado.
- Desconocen la existencia de Protocolos que atiendan a la violencia basada en género en la Universidad.
- Conocen a estudiantes de pregrado y postgrado que han sido victima de violencia basada en género en la Universidad de Oriente en los últimos cinco años.

- No han escuchado sobre denuncias de casos de violencia basada en género en la comunidad universitaria.
- Niegan haber sido víctima de violencia basada en género en la institución.
- Valoran positivamente el trabajo que realiza la Cátedra de Género y Sociedad para eliminar toda forma de violencia basada en género.

Como consecuencia de este análisis se identifican las siguientes necesidades:

- Desarrollar grupos científicos estudiantiles sobre estudios de género en las diversas facultades que integran a la Universidad de Oriente.
- Impartir cursos de postgrado sobre estudios de género en las diversas facultades de la Universidad.
- Extender el estudio hacia los trabajadores no docentes.
- Impartir cursos de capacitación sobre estudios de género a los trabajadores no docentes de la Universidad de Oriente.
- Debatir en las reuniones de brigada y las reuniones de secciones sindicales, el Protocolo para la Prevención y Atención a la violencia basada en género en la Casa de Altos Estudios.
- Publicar en la *Tablilla* el Protocolo para la Prevención y Atención a la violencia basada en género en la Universidad de Oriente.
- Continuar profundizando en la investigación que se expone en el presente artículo.

Conclusiones

La violencia basada en género no es una problemática sociocultural que solo concierna a los asuntos privados, sino también a los públicos, por ejemplo, en el ámbito universitario. No guarda distinción según clases sociales, culturas, razas o sistemas políticos. Y afecta tanto a hombres como a mujeres.

La Universidad como comunidad académica, reproduce los mismos roles y estereotipos patriarcales presentes en las prácticas sociales cotidianas. Estructura las relaciones bajo el principio de jerarquías: estudiante-profesor, tanto en el pregrado como en el postgrado, lo que propicia el abuso de poder y autoridad de unos sobre otros.

Si bien los estudios de género tienen su génesis aproximadamente para la década del 70 del siglo XX, es a partir del 2000 que se comienza a estudiar la violencia basada en género en el ámbito universitario. Se puede comentar que, existe un tratamiento teórico al tema desde investigadores de otras naciones, sin embargo, en la Universidad de Oriente no se logró hallar resultado en esta dirección.

Las entrevistas estructuradas aplicadas a la muestra seleccionada en la Universidad de Oriente arrojan luz hacia la violencia basada en género en la institución. Los principales resultados destacan que existen casos de acoso sexual hacia estudiantes y profesoras, no se conoce sobre denuncias, ni de la existencia de protocolos para atender a las víctimas. Y valoran positivamente el trabajo de la Cátedra Honorífica Género y Sociedad por la construcción de una sociedad libre de violencia y con equidad entre los géneros.

Referencias bibliográficas

- Barrantes, N.S. (2020). Acoso Sexual en la Universidad. Experiencias de organizaciones estudiantiles de mujeres en Universidad de Bogotá. Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Berga, A. (2006). Jóvenes latinos y relaciones de género. En Feixa, C., Porzio, L. & Recio, C. (2006). Jóvenes latinos en Barcelona: espacio público y cultura gastronómica. España: Anthropos Editorial.
- Blanco, P. (2005). La violencia contra las mujeres: prevención y detección, cómo promover desde los servicios sanitarios relaciones autónomas, solidarias y gozosas. España: Ediciones Díaz de Santos.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. España: Editorial Anagrama.
- Carrión, L., Parrado, O.L. & Ferrer, B.N. (2021). Ocupaciones de la mujer en Santiago de Cuba en la segunda mitad del siglo XIX. Santiago, 155, 80-94.
- Chaveco, K., Jiménez, M.J. & Cala, C.A. (2020). Lo curricular, investigativo y extensionista en la transversalización de género en la docencia universitaria. *Santiago*, *154*, 5-21.
- Defensoría del Pueblo de Colombia (2018). *Violencias basadas en género y discriminación*. https://www.defensoria.gov.co/public/pdf/Violencias_basadas_en_genero_y_discriminacion.pdf.
- González & Castellanos (2006). Sexualidad y género. Alternativas para su educación ante los retos del siglo XXI. Cuba: Editorial Ciencias Médicas.

- González, J.C. (2010). *Macho, varón, masculino*. Cuba: Editorial de la Mujer.
- Habermas, J. (1989). Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos. España: Editorial Cátedra.
- López, I., Viana, M.I. & Sánchez, B. (2016). La equidad de género en el ámbito universitario: ¿un reto resuelto? Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 19(2), 49-361.
- Mendoza, M. (2013). Violencia de género en la UNAM: un diagnóstico de la situación. En González, R. (2013). Violencia de género en las instituciones de educación superior en México. México: Universidad Pedagógica Nacional/Horizontes Educativos.
- Mora, A. (2011). La violencia como mandato y disciplinador social. Una mirada a la violencia contra las alumnas en la Universidad Autónoma Chapingo. En Huacuz, G. (2011). La bifurcación del caos. Reflexiones interdisciplinarias sobre violencia falocéntrica. México: Universidad Autónoma Metropolitana/Ítaca.
- Palomar, C. (2011). La cultura institucional de género en la Universidad de Guadalajara. México: ANUIES.
- Proveyer, C. (2005). Selección de lecturas de Sociología y política social de género. Cuba: Editorial Félix Varela.
- Ruano, M. & Montoya, D. (2021). La violencia económica hacia las mujeres. Una mirada desde la Universidad de Oriente. *Santiago*, *156*, 54-69.
- Ruano, M., Silva, Y. & Jiménez, M.J. (2019). Violencia económica hacia las mujeres. Enfoques teóricos y nociones conceptuales. *Santiago*, *149*, 276-292.

Conflicto de intereses

No existe conflicto de intereses entre las autoras del presente artículo de investigación.

Contribución de autoría

MSc. Marizol Ruano Duany: planificación y dirección de la investigación 100 %, análisis de los datos 33,3 %, y redacción del manuscrito 33,3 %.

Lic. Elia Díaz Rodríguez: diseño del instrumento de investigación social 50 %, aplicación de las técnicas de investigación social 50 %, análisis de los datos 33,3 %, y redacción del manuscrito 33,3 %.

Lic. Kathie Pimentel Guerra: diseño del instrumento de investigación social 50 %, aplicación de las técnicas de investigación social 50 %, análisis de los datos 33,3 %, y redacción del manuscrito 33,3 %.